

Frente a este escenario, la escuela debe reivindicarse en clave democrática, como un lugar irremplazable desde donde se promueva una política del común, basado en la participación y el diálogo. Nada de todo esto puede hacerse si las y los docentes no se posicionan como intelectuales públicos, apoyándose en el conocimiento profesional que tienen tanto como en la tarea político-pedagógica que se les encomendó. Nada de todo esto puede hacerse si el estado no asume un rol de garante y reivindica la educación como un derecho universal.

Bibliografía

Chendo, M. (2020). Educación 2020: los migrantes forzados. *Iberoamérica Social*.

Dussel, I. (23 de abril de 2020). La clase en pantuflas. Conversatorio virtual. *Canal ISEP*.

Masscheleinn, J. y Simons, M. (2014). *Defensa de la Escuela. Una cuestión pública*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Rockwell, E. (2018). *Vivir entre escuelas. Relatos y preAsencias*. Buenos Aires: CLACSO.